



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"ALIANZA DEL NORTE S.A."
CETPANOR S.A.



INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CETPANOR S.A.

RESPONZABLE: Sr. Rubén Raza

Periodo: 2018

Compañeros:

Presidente, Gerente y accionistas de la compañía.

Me asiste el deber moral y profesional de poner en conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de las gestiones realizadas a mi cargo en calidad de Comisario, durante el ejercicio económico 2018.

Conforme a lo dispuesto en el Art.231, los Comisarios nombrados, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Para este periodo administrativo 2018, fui nombrado Comisario por la Junta General de Accionistas, al ser una persona habilitada para ejercer dicho cargo, logrando de esta forma que la revisión, control y demás trabajos inherentes en mi calidad de Comisario, los realice con total responsabilidad y apego a las normas vigentes.

OPINION DE CUMPLIMIENTO

Las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General, por parte de la administración de la empresa, fueron cumplidas dentro de lo que determina la Ley de la Compañías sobre derechos y obligaciones que tienen los señores accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS.-

El Estado de Resultados presentados para su análisis y aprobación, cuyo resultado de ingresos y egresos, se encuentran dentro de la capacidad y presupuesto permitidos en la compañía.

Las aportaciones que por cualquier concepto tenía que realizar los compañeros accionistas, han sido pagadas en parte, por ello se determina en la cuenta, cuentas por cobrar un saldo considerable al no haber sido cancelado, por lo que recomiendo y sugiero se proceda al cobro mediante políticas adecuadas de cobro como las que se han venido realizando.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"ALIANZA DEL NORTE S.A."
CETPANOR S.A.



Sin embargo, se observa un rendimiento aceptable en el presente periodo, lo que demuestra un manejo acertado de los recursos económicos de todos los accionistas.

Las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias se han realizado de conformidad a lo determinado en la ley de compañías y nuestro estatuto.

Finalmente, al ser un accionista más de la Compañía, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a todos los compañeros directivos y de base, a la Señora Secretaria y a todos en general por el apoyo brindado para la realización de las gestiones a mi cargo, al señor Contador de manera especial por haber realizado los Estados Financieros apegados a las normas y principios vigentes.

Atentamente,

Sr. Rubén Raza

COMISARIO

ALIANZA DEL NORTE S.A.
CETPANOR